Bogotá, 02 mayo de 2023

Recibido 02/05/2023
Ingrid 1530

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ASTRID CLAVIJO RUIZ
CC 53931196 DE FUSAGASUGA

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 734 de 2023, comprendido entre el 13/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Arbeláez Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 0570406070103758 del banco Davivienda SON: UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 1´131.240) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ASTRID CLAVIJO RUIZ
CC No. 53931196 de fusagasuga.
No Responsable de IVA
Dirección: carrera 8 # 19-38
Municipio: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA
Teléfono: 3157550055
Email: astridclavijor@hotmail.com

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 734 DE 2023	
N° de contrato:	734 de 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	ASTRID CLAVIJO RUIZ
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA
Valor:	TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($13.197.800) M/CTE.
Plazo:	SIETE (07) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.
Municipio:	ARBELAEZ
Deporte o disciplina:	BALONCESTO

El 13 de abril de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron ASTRID CLAVIJO RUIZ identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 53931196 y PEDRO YESID GUZMAN LINARES, en calidad de Técnico operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como superviso del contrato N° 734 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES- 2023001384	fecha de expedición: 12/04/2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A	fecha de cobertura: 13/04/2023
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 13 de abril de 2023

PEDRO YESID GUZMAN LINARES Supervisor	**ASTRID CLAVIJO RUIZ** Contratista

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **30/03/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ASTRID CLAVIJO RUIZ** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **53931196**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

N#mero	**0570406070103758**
Saldo a la fecha	**0.03 Pesos**
Fecha de apertura	**12/12/2013**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA